

Condenan injerencia de Almagro en asuntos internos bolivianos



La Paz, 26 sep (RHC) El presidente de la Cámara de Senadores de Bolivia, José Alberto González, condenó la injerencia del secretario general de la OEA, Luis Almagro, en los asuntos internos de este país y lo acusó de extralimitarse en sus funciones.

La semana pasada, Almagro cuestionó en las redes sociales un recurso presentado por el Movimiento Al Socialismo y dos diputados de la oposición que, de prosperar, permitiría la repostulación del presidente Evo Morales y de otras autoridades.

'Almagro se está extralimitando con ese tipo de declaraciones. Ya lo viene haciendo con Venezuela y otros países, y ese no es el rol que tiene que cumplir', dijo anoche el senador boliviano, reporta Prensa Latina.

González pidió al secretario general revisar las funciones que le están asignadas en el artículo 110 de la carta constitutiva de la Organización de Estados Americanos.

Tras condenar la vulneración de la soberanía por parte del secretario general de la OEA, el canciller boliviano, Fernando Huanacuni, expresó recientemente que aquí el pueblo es quien decide y tiene derecho a elegir a sus gobernantes.

El embajador boliviano ante la OEA, Diego Pary, también criticó a Almagro por incumplir la carta de ese organismo hemisférico, romper la institucionalidad y actuar sin mandato de los Estados miembros.

Recordó Pary que hace meses el secretario general realiza declaraciones con un tinte fundamentalmente político y en sintonía con partidos de derecha del continente.

'Ha estado trabajando directamente con la derecha latinoamericana que viene a generar un ruido y atacar el proceso político boliviano', denunció.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/142460-condenan-injerencia-de-almagro-en-asuntos-internos-bolivianos>



Radio Habana Cuba